



4to. CONCEJO EXTRAORDINARIO

ACTA N° 89

En Nogales, a 27 de Agosto de 2014, siendo las 17:50 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

TABLA DE LA SESION:

- Apertura de la sesión.
- Nueva propuesta sobre disposición final de residuos sólidos domiciliarios.
- Sanción contratación directa de transporte y recolección de residuos sólidos domiciliarios.

En el nombre de Dios, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente sesión.

Sr. Alcalde: informa al Honorable Concejo, que va a actuar como Secretario Municipal (s) Don Fabián Villalobos.

Sr. Alcalde: reitera información; la administración determinó adjudicar la disposición final residuos sólidos domiciliarios a la empresa KDM y lo que el concejo debe sancionar es el plazo. Su nueva propuesta es por 10 años.

El Sr. Alcalde, procede a sancionar.

Sanción: Disposición final residuos sólidos domiciliarios, empresa KDM por un período de 10 años.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	No APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA , por la transparencia en la información por parte de la empresa; aunque le hubiese gustado por un período de 5 años.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	No APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

ACUERDO N° 315: Se aprueba con 5 votos a favor.

Sr. Alcalde: da paso al siguiente punto de la tabla.

Sanción contratación directa de transporte y recolección de residuos sólidos domiciliarios.

Sra. Maricel Robles, Secplac.

La Sra. Maricel, hace el recordatorio de la fecha de término de contrato del Grupo VL, expira el 31.08.2014.-

El Dom solicitó tres cotizaciones para la contratación directa para transporte y recolección de residuos sólidos domiciliarios, período septiembre a diciembre 2014.-

COSEMAR \$ 33.995.249 IVA incluido

Grupo VL \$ 21.131.176 IVA incluido

Sta. Teresita \$ 21.000.000 IVA incluido

Grupo VL y COSEMAR: la disposición final de residuos sólidos domiciliarios en Lomas Los Colorados KDM

Sta. Teresita: la disposición final de residuos sólidos domiciliarios en San Pedro.

Concejal Tapia: tema discutido el día de ayer. Cuando se llamó a la contratación directa, se señaló que los precios debían ser con indicación de que fuera la disposición final en KDM, información que se le entregó a la empresa Sta. Teresita.

Sr. Alcalde: la propuesta de la administración es adjudicar al Grupo VL el transporte y recolección de residuos sólidos domiciliarios, periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2014.-

No habiendo consultas, el Sr. Alcalde procede a sancionar.

Sanción: Contratación Directa: Transporte y recolección de residuos sólidos domiciliarios, Grupo VL, periodo septiembre a diciembre 2014.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA y pide se resuelva la licitación dentro de los cuatro meses.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	No APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA , ya que la oferta económica planteada por el Grupo VI indicaba que la disposición final era en KDM y por ser lo más económico para el municipio.
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA , considerando todos los procesos que lleva llegar a la nueva contratación.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	No APRUEBA , porque el servicio no ha sido el más eficiente.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

ACUERDO N° 316: Se aprueba con 5 votos a favor.

En el nombre de Dios se levanta la sesión a las **18:02** hrs.



FABIAN VILLALOBOS CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)